



ASIPI

Derechos intelectuales

- *¿HAY LUGAR PARA EL ESCEPTICISMO?*
- *GESTIÓN COLECTIVA Y DERECHOS EXCLUSIVOS.*
- *ARGENTINA: LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO PENAL.*
- *TÍTULOS DE OBRAS INTELECTUALES Y LAS MARCAS.*
- *NOMBRE E IMAGEN DE LAS PERSONAS.*
- *NULIDAD DE MARCAS.*
- *DATOS CIENTÍFICOS E INVESTIGACIÓN INNOVADORA.*
- *PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE PRUEBA PARA MEDICAMENTOS.*
- *COLOMBIA: ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y EFICACIA.*
- *PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO ANTITRUST.*

13



ASTREA

II. El objeto protegido. Las obras	67
III. La propiedad intelectual. Características	69
IV. Las disposiciones penales	70
1. El artículo 71	71
2. El artículo 72	72
3. El artículo 72 bis	78
a) Situaciones previstas	79
b) Aspectos procesales	81
4. El artículo 73	82
a) Representar o hacer representar públicamente obras teatrales o literarias	82
b) Ejecutar o hacer ejecutar públicamente una obra musical	83
5. El artículo 74	84
V. El proceso penal	85

**ALGUNAS CUESTIONES VINCULADAS
AL TÍTULO DE LAS OBRAS INTELECTUALES
Y SU RELACIÓN CON LAS MARCAS**

por ALEJANDRA AOUN y PATRICIA LARRAINZAR

I. Introducción	88
1. Qué es una obra intelectual y cuál es su naturaleza jurídica	88
2. Qué es una marca y qué protege la ley 22.362	89
3. Qué se entiende por título de una obra intelectual y cuáles son los derechos de él derivados	89
II. Ejercicio de los derechos derivados del título de la obra por el propio autor o el titular legítimo (herederos-cesio- narios-licenciarios). Posibilidades	92
1. El derecho de autor y las marcas	92
2. Alcance de los derechos emergentes de los títulos originales. El caso de los títulos banales	94
a) “Dígalo con mímica”	95
b) “Esto pasó”	95
III. Defensa de los derechos derivados del título de una obra por el propio autor o titular legítimo por infracciones co- metidas por terceros	96

1.	El caso de las marcas registradas a nombre de titulares legítimos y el uso de las obras caídas en dominio público	96
2.	El caso de las especulaciones	97
a)	“La virgencita de madera”	97
b)	“El Eternauta”	98
IV.	Acciones que el titular del derecho de autor sobre el título –aunque no sea titular de ningún registro marca-rio– podría ejercer	98
1.	Oposición	98
2.	Cese de uso	99
a)	“La vuelta al mundo en 80 platos”	99
b)	“Hola Susana”	100
3.	Nulidad	100
4.	Competencia desleal y enriquecimiento sin causa ..	101
V.	Conclusiones	101

NOMBRE E IMAGEN DE LAS PERSONAS Y DERECHO DE MARCAS

por MARIO DANIEL LAMAS

I.	Presentación del tema	104
II.	Registrabilidad del nombre y del retrato de las personas	105
III.	Inexistencia de un derecho absoluto al registro del nombre y retrato de las personas	108
IV.	Prohibición relativa de registrar el nombre y el retrato de terceros	109
V.	Fundamento jurídico de la normativa en estudio	113

DERECHO SOBRE LA PROPIA IMAGEN

por FABIANA FERNÁNDEZ y MAGALÍ MAIDA

I.	Introducción	120
II.	Concepto de imagen	120
III.	Elementos que conforman la imagen	122